

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AVOCA CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR ZAYDA CRISTINA ROJAS DE ARRIETA, CÉSAR GUSTAVO ARRIETA ROJAS Y JUAN CARLOS ARRIETA ROJAS LE FORMULARON A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y AL JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, EXTENSIVA A LOS INTERVINIENTES EN EL DECLARATIVO QUE LOS ACCIONANTES LE PROMOVIERON A BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. (RAD. 11001-31-03-021-2019-00180-00), CON EL RAD. NO. 11001020300020230121900, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DENTRO DEL TRÁMITE N° RAD. 11001-31-03-021-2019-00180-00.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 24 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





